



PRIMER CONCURSO DE ENSAYO FILOSÓFICO CORTO FRIEDRICH NIETZSCHE 2016-17

En su labor de divulgación del pensamiento y la obra del filósofo alemán F. Nietzsche, el Seminario para la investigación y difusión del pensamiento nietzscheano (Seminario Nietzsche Complutense, SNC) de la Facultad de Filosofía de la UCM, en colaboración con el Goethe-Institut Madrid, y el Instituto Europeo de Artes y Humanidades (INEAH), organiza el **Primer Concurso de ensayo filosófico corto F. Nietzsche 2016-17**, según las siguientes normas:

1.- Participantes: podrán participar los alumnos de estudios oficiales de cualquier titulación de Grado de las Universidades de la Comunidad de Madrid, que estén matriculados en el curso 2016-17.

2.- Tema: Deberá versar sobre cualquier aspecto del pensamiento de F. Nietzsche, y será inédito (esto es, no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte).

3.- Extensión y normas de presentación: el ensayo puede estar redactado en español, o en alemán. La extensión del documento será de entre 3 y 5 páginas. El tamaño de página será DIN A4, con unos márgenes de 3 cm. El texto se escribirá en Times New Roman de 12 pt, con interlineado a 1,5. El documento tendrá formato .doc o .docx (los documentos en pdf serán devueltos). Firmado con seudónimo y encabezado con el título.

4.- Envío y plazo de recepción: El plazo de recepción de los ensayos **finaliza a las 23:59 h. del 30 de Noviembre de 2016.** Los documentos se remitirán en un archivo adjunto, por correo electrónico, a la cuenta seminarionietzsche@filos.ucm.es. No se admite otra forma de entrega.

Los participantes harán constar en el cuerpo del mensaje un pseudónimo, un número de teléfono de contacto, y el título del ensayo. En un plazo máximo de 5 días desde que el autor o autora envíe el texto se les remitirá vía mail por parte de la organización acuse de recibo del trabajo presentado.

5.- Jurado: el Jurado estará compuesto por los siguientes profesores: Juan Manuel Forte Monge (Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Filosofía), Arno Gimber (Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Filología), Mariano Rodríguez González (Director del SNC), Ana M^a Leyra Soriano (SNC), y Oscar Quejido Alonso (Co-director del SNC).

6.- Criterios: Se valorará con especial atención la temática del ensayo en su relación con el pensamiento nietzscheano, haciendo uso de nociones o problemáticas que aparecen a lo largo de la obra de dicho autor. También se considerará el estilo, la originalidad, la calidad expresiva, la corrección gramatical y el planteamiento crítico. Los premios pueden declararse desiertos.

7.- Resolución: La resolución se hará pública en la página web del Seminario Nietzsche Complutense SNC, del Instituto Europeo de Artes y Humanidades INEAH, y del Goethe-Institut Madrid, el día 19 de diciembre de 2016. Los premios se entregarán el 12 de enero de 2017 a las 18:00 h. en el Salón de Actos del Goethe Institut Madrid. La presencia en el acto de los alumnos premiados es obligatoria; de no acudir, el premio corresponderá al estudiante clasificado en segundo lugar (y así sucesivamente).

<https://www.goethe.de/>

<https://seminarionietzscheucm.wordpress.com/>

<https://institutoeuropeodeartesyhumanidades.com/>

Se avisará por medio de mail y teléfono a los alumnos premiados. Éstos deberán remitir el justificante de estar matriculados en cualquier de la Comunidad de Madrid en el curso 2016-17 en estudios oficiales de Grado de cualquier titulación.

El texto completo de los dos ensayos ganadores será publicado en las páginas web de las Instituciones citadas anteriormente.

8.- Cuantía de los Premios:

- **Primer premio:** Curso cuatrimestral de alemán en el Goethe-Institut Madrid a disfrutar en 2017, a partir del mes de febrero, de 4 horas semanales de duración (excepto sábados), en el nivel de alemán que corresponda al alumno.
- **Segundo premio:** Curso gratis en el Instituto Europeo de Artes y Humanidades, a elección del alumno, a disfrutar en 2017, de no más de 15 horas de duración.

Los premios son personales e intransferibles.

LA ACEPTACIÓN DEL PREMIO CONLLEVA LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES RECOGIDAS EN ESTE DOCUMENTO.